



MÁSTER EN DERECHO INTERNACIONAL

CRONOGRAMA PARA LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER CONVOCATORIA ORDINARIA DE 2026

30 de abril de 2026.- Entrega del borrador final al/la tutor/a para su última revisión a través de la tarea turnitin del Campus Virtual desde la que se obtendrá un informe antiplagio.

15 de mayo.- Último día para que el/la tutor/a notifique al coordinador del Máster su Informe sobre el TFM.

22 de mayo.- Último día para que el/la alumno/a haga entrega de su TFM al coordinador, en formato PDF al correo electrónico (jcartes@ucm.es) con una copia en papel entregada en la Secretaría Administrativa del Departamento de Derecho internacional, eclesiástico y filosofía del Derecho (1ª planta).

29 de mayo.- Designación y convocatoria de los Tribunales calificadoros.

Remisión del TFM en formato PDF a los miembros de los tribunales, que podrán solicitar en la Secretaría copia en papel. Convocatoria del acto de defensa pública, con indicación de fecha, hora, lugar y Tribunal calificador del TFM.

El TFM sólo podrá ser defendido si el/la alumno/a ha obtenido los 42 créditos ECTS preceptivos, de tal forma que si no ha aprobado las asignaturas en las que está matriculado/a automáticamente será convocado/a en el mes de julio, estando condicionada esta segunda convocatoria a que apruebe las asignaturas pendientes en los exámenes extraordinarios.

8 a 12 de junio - Actos de defensa pública de los TFM.

Notificación de las calificaciones.

La remisión de las calificaciones se hará a través de UCMNet una vez el tribunal complete el acta. La reclamación de la calificación se podrá hacer ante la Comisión de Reclamaciones del Departamento mediante escrito dirigido a la Directora del Departamento y una vez haya tenido lugar la revisión de la calificación en la fecha y hora que se disponga en su momento.

Los/as alumnos/as **suspendidos/as o no presentados/as** podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria.

CRONOGRAMA PARA LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2026

12 de junio 2026.- Entrega del borrador final al/la tutor/a para su última revisión a través de la tarea turnitin del Campus Virtual desde la que se obtendrá un informe antiplagio.

26 de junio.- Último día para que el/la tutor/a notifique al coordinador del Máster su Informe sobre el TFM.

1 de julio.- Último día para que el/la alumno/a haga entrega de su TFM al coordinador, en formato PDF por el correo (jcartes@ucm.es) y con una copia en papel entregada en la Secretaría Administrativa del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho (1ª planta).

3 de julio.- Designación y convocatoria de los Tribunales calificadoros.

Remisión del TFM en formato PDF a los miembros de los tribunales, que podrán solicitar en la Secretaría copia en papel. Convocatoria del acto de defensa pública, con indicación de fecha, hora, lugar y Tribunal calificador del TFM.

El TFM sólo podrá ser defendido si su autor/a ha obtenido los 42 créditos ECTS preceptivos, de tal forma que si en esta fecha no ha aprobado las asignaturas en las que está matriculado/a, en su caso, en los exámenes extraordinarios no podrá defender su TFM en este curso académico.

6 a 10 de julio.- Actos de defensa pública de los TFM que se realizarán online mediante herramienta TEAMS o similar.

Notificación de las calificaciones.

La remisión de las calificaciones se hará a través de UCMNet una vez el tribunal complete el acta. La reclamación de la calificación se podrá hacer ante la Comisión de Reclamaciones del Departamento mediante escrito dirigido a la Directora del Departamento y una vez haya tenido lugar la revisión de la calificación en la fecha y hora que se disponga en su momento.

NOTA: Para cualquier información o consulta sobre la evaluación de los TFM pueden dirigirse al coordinador del Máster.



MASTER DE DERECHO INTERNACIONAL

CRONOGRAMA PARA LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER CONVOCATORIA FEBRERO DE 2026

12 de enero de 2026.- Entrega del borrador final al tutor para su última revisión a través de la tarea turnitin del campus virtual desde la que se obtendrá un informe antiplagio.

20 de enero.- Último día para que el tutor notifique al Coordinador del Máster su Informe sobre el TFM.

23 de enero.- Último día para que el/la alumno/a haga entrega al coordinador de su TFM en formato PDF por el correo electrónico (jcartes@ucm.es) con una copia en papel a entregar en la Secretaría Administrativa del Departamento de Derecho internacional, eclesiástico y filosofía del Derecho (1ª planta).

26 de enero.- Designación y convocatoria de los Tribunales calificadoros.

Remisión del TFM en formato PDF a los miembros de los tribunales, que podrán solicitar en la Secretaría copia en papel. Convocatoria del acto de defensa pública, con indicación de fecha, hora, lugar y Tribunal calificador del TFM.

Primera semana de febrero.– Actos de defensa pública de los TFM.

La remisión de las calificaciones se hará a través de UCMNet una vez el tribunal complete el acta. La reclamación de la calificación se podrá hacer ante la Comisión de Reclamaciones del Departamento mediante escrito dirigido a la Directora del Departamento y una vez haya tenido lugar la revisión de la calificación en la fecha y hora que se disponga en su momento.